

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea. Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea. Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Administrador, D. Bernardo Carvajal. Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre... 4'25  
Portugal, trimestre... 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

TELEFONO NUMERO 66.

Tirada del NOTICIERO de ayer:  
Suscripción y venta... 3.000  
Cambios y propaganda... 200  
Total... 3.200 ejemplares.

### LIO POLÍTICO

#### DIMISION DE VEGA ARMILLO

La prensa de Madrid aclara la noticia referente a la dimisión de Vega Armijo de la Presidencia del Congreso:

Hé aquí como explica *El Liberal* lo ocurrido:

«Al reanudarse ayer tarde en el Congreso la discusión de los presupuestos, quedaron, como siempre, vacíos los escaños y los diputados llenaron el salón de conferencias y los pasillos de la Cámara discutiendo y comentando el asunto del día, el lance pendiente entre los señores marqueses de la Vega de Armijo y de Cabriñana.

La primera noticia, era el rumor confuso de que el marqués de Cabriñana, habíase sentido agraviado en sus derechos, por no haber puesto el presidente de la Cámara en la orden del día su proposición sobre inamovilidad de funcionarios públicos.

Hablábase al propio tiempo de una carta dirigida por el señor Urbina al marqués de la Vega de Armijo, que éste consideró ofensiva, nombrando, en su consecuencia padrinos, que se entendiesen con los de Cabriñana.

Se decía, además, que los representantes del presidente del Congreso, eran los señores general Bargés y Benayas y los de don Julio Urbina, los señores Gasset y Troyano.

También se supo que los amigos del marqués de Cabriñana afirmaban que ninguna cuestión existía por actos del presidente, que se trataba de algo de carácter exclusivamente personal.

Bien pronto el asunto pasó del círculo de las conversaciones y los rumores a la esfera de intervención de todos los jefes de partido que hicieron la cuestión suya, para considerarla, ante todo y sobre todo, una cuestión parlamentaria, y no meramente un lance personal.

Conferenció el señor Romero Robledo con el señor Salmerón, a quien informó de lo que pasaba. Conferenciaron después ambos con el señor Silvela, y conviniendo en ver inmediatamente al señor Sagasta. Reunidos los tres jefes de las oposiciones con el presidente del Consejo, acordaron citar para que compareciese a su presencia al marqués de Cabriñana.

En tanto, un diputado de la mayoría, el señor Sánchez Guerra, redactaba una proposición solicitando del Congreso que se reuniese en sesión secreta para ventilar la cuestión que afectaba a la majestad del Parlamento y el libre ejercicio de las funciones presidenciales.

En el salón de sesiones se daba lectura a la proposición al tiempo mismo en que continuaban reunidos en el despacho de los ministros los señores Sagasta, Salmerón y Silvela, con asistencia del señor Marqués de Cabriñana.

Serían las ocho menos cuarto de la noche cuando pidió la palabra el señor Sánchez Guerra, quien hizo leer el artículo del reglamento que habla de las sesiones secretas, y dijo por qué la pedía.

Inmediatamente abandonó el sillón presidencial el señor marqués de Vega Armijo, sustituyéndole el marqués de Teverga. Retiráronse los maceros, despejándose las tribunas, cerráronse las puertas, quedó abandonado el banco azul, trasladándose el único ministro presente, el de Gobernación, al sitio de los taquígrafos, cubriéronse algunos diputados, y dispusieron los más a fumar, y quedó desprovista la sesión, de su carácter solemne y público para adquirir el de una reunión de confianza a la inglesa.

La proposición para ventilar parlamentariamente las diferencias suscitadas entre el presidente de la Cámara y un diputado, llevaba las firmas de individuos de todos los partidos. La autorizaban los señores Sánchez Guerra, Azcárate, Villalba Hervás, Irueste, Romero Robledo, Silvela y Montes Sierra.

Concedida la palabra al señor Sánchez Guerra, éste apoyó su proposición, calificando de inaudito el hecho de que pudiera tolerarse lo que seguramente no estaba en la intención del señor marqués de Cabriñana; el coartar las libérrimas facultades del presidente de la Cámara, para fijar ó no en la orden del día las proposiciones de ley que tuviera por conveniente.

En el Parlamento español—decía el señor Sánchez Guerra—no pueden adquirirse cartas de naturaleza, no la tuvieron jamás, el género de discusión y los procedimientos extraparlamentarios de un Paul de Cassagnac.

Terminó el Sr. Sánchez Guerra encomiando la necesidad de poner término a la cuestión, retirándose aquello que la motivaba.

Cuando ya estaba concluyendo su discurso el señor Sánchez Guerra, entró en el salón el señor marqués de Cabriñana.

Pidió este la palabra y preguntó al señor Sánchez Guerra quién le había contado las

cosas de tal modo, que terjiversaban los hechos.

Rectificó el señor Sánchez Guerra para afirmarse en lo dicho.

Y habló el señor Urbina relatando con mucha precisión y sinceridad cuanto había ocurrido.

Según él la cuestión tuvo origen, no en que el señor marqués de la Vega de Armijo dilatase el debate de su proposición sobre inamovilidad de los funcionarios civiles, sino en frases del presidente, que juzgó mortificantes.

Entonces le puso una carta en pliego sin membrete de diputado, en la que le decía, sobre poco más ó menos, que «a no ser por su autoridad de presidente y por su calidad de anciano, le exigiría una reparación; pero que esperaba poder demandarla a algún individuo de su familia que tomara su representación».

Recibida esta carta por el señor marqués de la Vega de Armijo, envió al señor Urbina los padrinos.

Hablaron después que Cabriñana, los señores Sagasta y Silvela y acabó todo retirando el de Cabriñana la carta que había dirigido a Vega Armijo.

No obstante, luego de terminada la sesión secreta, se insistió en que Vega de Armijo se proponía dimitir la presidencia del Congreso, por estimar que la sesión secreta no había podido tener como finalidad única, ni siquiera principal, el evitar una cuestión personal, sino el aplicar algún género de corrección al que, según su sentir y el del Parlamento, había faltado a todos los fueros de la autoridad presidencial.

Hasta aquí el relato de «El Liberal».

Todo quedará probablemente en agua de cerrañas, y lo único que se habrá demostrado es que para este país, en tanto lo gobiernen hombres como esos, que se entretienen en tales chiquilladas cuando la patria corre tan inminente riesgo, no hay remedio posible.

### NUESTRA REGION

PLASENCIA.—El Dean que fué de la Catedral don Pedro Goy Garrote, ha tomado posesión de su nuevo cargo de Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

LEON.—Anteayer se reunieron en el famoso y antiguo Santuario de Camposagrado más de veinte pueblos de la ribera del Orbigo y Luna, en rogativa, dirigida por un padre jesuita, para implorar el triunfo de nuestras armas en la actual contienda.

—Leemos en la prensa de la capital que la figurada estatua de Guzmán el

Bueno, modelada por Marinas y que en breve habrá de ser colocada en una de las vías públicas más centricas, es grandiosa: el héroe soldado y padre infeliz muéstrase al espectador en actitud severa, grave, imponente; abre la mano derecha para dejar caer el famoso puñal, mientras críspala nerviosamente la otra a impulsos de un dolor que no debe de tener semejanza; en el rostro feroz de aquel indomable guerrero se refleja la tempestuosa agitación de un alma, que en vano la voluntad pretende vencer para mostrarlo sereno ante el sangriento enemigo.

En la estatua de Guzmán ha sabido Marinas contenerse dentro de aquellos justos límites señalados por la estatua a lo que ha dado en llamarse «movimiento estatuario», y que muchas veces perjudica grandemente a la belleza y dignidad de la figura.

—El Director general de Obras públicas ha ordenado al jefe de la provincia que con la mayor urgencia se remita a aquella Dirección los estudios de la carretera de Astorga a Ponferrada por Castrillo de los Polvazares, Santa Colomba de Somoza, Rabanal del Camino y Molinaseca, a cuyo efecto muy en breve darán comienzo los estudios para llevar a cabo una vía de comunicación que tanta utilidad ha de prestar a los intereses de aquella comarca.

—Hoy habrá salido el Excmo. señor Obispo a continuar la Santa Pastoral visita, que había interrumpido con motivo de las Ordenes generales que confirió en las pasadas Tiémporas de Trinidad. Del Arciprestazgo de Quiroga piensa pasar S. S. Ilma. a los restantes de Galicia, empezando por el Trives y Manzaneda.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno Eclesiástico, el M. Ilustre señor Chantre de la S. A. I. Catedral don Agustín Pio de Llano.

AVILA.—En Piedrahíta ha producido gran indignación el descubrimiento de un escandaloso negocio que con el mayor desahago venía realizando el encargado del Cementerio.

Este empleado, olvidando ó queriendo olvidar el carácter sagrado de aquel lugar, dispuso, por sí y ante sí, dar entrada en el Cementerio a los «coritos» (segadores), para que, a guadaña segasen la yerba como si se tratase de un prado, y venderla luego, no se sabe si expresando su procedencia a los compradores.

VALLADOLID.—El archivero don Manuel Rubio Borrás, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda, ha sido trasladado a la de Burgos, plaza vacante por pase de don Teófilo Mendez Polo, que la venía desempeñando, a la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

—Anteayer continuó el sexto regimiento montado de artillería en el Pinar

de Antequera regresando a la capital a las seis de la tarde.

También estuvieron maniobrando en el campo de San Isidro los regimientos de Infantería.

—Sobre las cuatro de la tarde del día 12 del actual fué muerta por una chispa eléctrica en el sitio denominado «San Miguel», distante unos 700 metros de la villa de Berlanga de Duero, el vecino de la misma Agustín Ayuso García, de unos 50 años de edad.

—Decididamente en el presente año no se celebrará corrida de toros el día de San Juan en Rioseco, como era de costumbre.

—Le han sido adjudicadas a don José María Arangüena, en la cantidad de 189.800 pesetas, las obras de construcción del trozo primero de la carretera de Villalón de Campos a Alfices.

ZAMORA.—El día 26 de los corrientes a las doce de su mañana, se celebrará ante el ayuntamiento de la capital la subasta de las obras de reforma de empedrado de la calle de Santa Eulalia y plazuela del Mercado del Trigo de dicha capital, bajo el presupuesto de contrata importante 2.100'61 pesetas.

—Ha sido declarada desierta la subasta para el establecimiento y explotación de una red telefónica en la capital, por falta de licitadores.

### REVISTAS

«El Economista» que dirige nuestro amigo don Isidoro García Barrado, publica el siguiente sumario en su último número:

ARTICULOS.—Los mercados del dinero.—La producción y el consumo del trigo.—La emisión de obligaciones del Tesoro.—La compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante y los cambios.—La crisis de los cambios de España en Francia.—Los 1.000 mil millones de deuda.—La Hacienda de Méjico.

CRONICA FINANCIERA.—Los Astilleros del Nervión.—Ingresos de los ferrocarriles.—Bolsa de Madrid.—Subasta de deuda.—Billetes del Banco falsos.—Crédit Lyonnais.—Exposiciones de carbones españoles.—Movimiento del personal del Banco.—Guía del capitalista.—Revista de Bolsa.

BOLSAS ESPAÑOLAS.—Últimas cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Reus, Asturias, Santander, Navarra, Baleares, Habana, Puerto Rico y capitalización en francos de las deudas de Europa.

BOLSAS EXTRANJERAS.—Últimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

«La Estafeta», llegada hoy, inserta los siguientes interesantes trabajos:

do de una manera característica, dan claro testimonio de que Buñol pertenece al reino Valencia.

El baron, que no puede estar quieto, por hacer algo, hace de bastonero, y cuida, por consiguiente, de que en la función reinen el mayor orden y compostura.

Los mozos no dejan un momento a Amparo, disputándose el gusto y el honor de bailar con ella. Digamos, no obstante, que a ser puntillosos, se hubieran picado en más de una ocasión, viéndola moverse maquinalmente, y responder a sus galanterías con monosílabos y palabras que indicaban continuas distracciones.

En efecto, Amparo recuerda el baile campestre de Bños; y en su alma resuenan las apasionadas frases con que Bravo le hizo la confesion de su amor a pocos pasos del sitio en que ahora se encuentra.

El baron, que la sigue con la vista, y que adviña sus melancólicos pensamientos, resuelve sacarla a bailar, único medio de seorarla un instante de la numerosa còrte de aldeanos que la rodea.

Acércase a ella, y después de hacer una muy reverencia cortésia, dice:

—Madama está usted comprometida?

—Si señor, responde Amparo sonriéndose:

—Lo siento—repite el baron.—Quería echar una cana al aire. ¿Y quién es el afortunado mortal que ha tenido la dicha de adelantarseme?

—Tono; dice Amparo.

Tono es un gallardo joven de la huerta.

—¡Tono!—exclama el baron, dirigiendo la palabra al mancebo.—Te aplaudo el gusto; veo que lo entiendes, porque la pareja es *bocatto di cardinale*.

—Eso sí que no lo entiendo; repone Tono.

—¡Hombre, si quisieras hacerme un favor!

—Mande usted señor baron.

maneció horas y horas en la cocina, creyendo ejecutar un acto meritorio!

Si yo pudiera hacer que el apetitoso perfume que en forma de humo se desprende de las cazuelas llegase al olfato del lector; si me fuese dado conseguir que estas letras se convirtiesen en trozos de las aves y demás animalitos mencionados, y por medio de un salto ascendente se colocasen en su boea, el lector, después de bien examinada, masticada y digerida la cuestión, no podría menos de horrorizarse contra Marieta, y de convenir en que es uno de los mayores criminales del reino de Valencia, puesto que es una de las mejores directoras de paella.

IV.

Después de la comida, aumentase extraordinariamente la concurrencia con motivo del baile, que figura también en el programa. E *tabaler* y el *domsainier*, tocando la jota y otros aire del país, acaban de llegar, siguiéndolos la flor y nata de la juventud buñolense.

Infinidad de muchachas, rubias en su mayor parte, y bonitas, con jubanes (*chignons*) de estameña oscura y faldetas, sayas de indiana, y pañuelos y delantales a ramos de percal francés, bullen y bailan en la Fuente de San Luis, ó toman asiento en las peñas para presenciar la danza.

Las labradoras acomodadas, con sus grandes aderezos de oro y diamantes, sus pañuelos bordados de lentejuelas, y sus ricas sayas con cintas de raso, brillan como flores escarbadadas de rocío; y si el pantalón y la chaqueta, en los hombros, va destronando al traje morisco del país, todavía los zaragüelles, la alpargata, el sombrero conico y de ala ruin, á lo Felipe II, ó el pañuelo de la cabeza, ata-

do el intercesor ó abogado mas influyente con Dios es el que cada una de ellas venera. La virgen de Montserrat en el Principado, la del Pilar en Aragón, la de la Paloma y San Isidro en Madrid. Sin Vicente Ferrer en Valencia, y otros, son, en los diversos puntos de España en que se les rinde culto especial, santos de primer orden, que gozan mas favor que los restantes en la corte celestial. Con esto responde mi familia, dicho sea de paso, á los justos deseos del señor cura de dar gracias á Dios por el beneficio de la salud que se ha dignado devolverme. Sólo que como todos ustedes han hablado por los codos, despatchándose á su gusto, nuestro papel se ha reducido al de meros espectadores.

VII

En tan agradables pláticas, cuando no en partidas de *mediator* los caballeros, y en labores propias de su sexo las señoras, pasan muchas noches los tertulios de la familia de don Lorenzo Figueroa.

Al separarse cada noche hasta el día siguiente pónese Solares un sombrero encima del gorro e, seda, y en esta disposición, nada conforme con su antigua elegancia, debida á las estimables prendas condenadas al ostracismo, se dirige á su casa acompañado por los demás señores.

CAPITULO X

Una paella.—Interesante confidencia del barón

I

Llega el domingo, y el alegre clamor de las campanas, y el estallido de los cohetes, llaman á los vecinos de Buñol á la festividad religiosa.

El debate económico.—La Compañía de Tabacos: Consecuencia de un mal contrato.—El comercio de los Estados Unidos con España y Cuba.—La contribución industrial: Inmoralidad.—Banco Español de la isla de Cuba.—Crónica extranjera: Situación financiera general.—Revista de mercados.—Mercado de Metales.—La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.—Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.

INFORMACION: La plata.—Efectos del cambio en la frontera española.—La renta de tabacos.—La unión minera.—El beneficio del cambio en los transportes internacionales.—Rectificación.—Los 1.000 millones 4 por 100 interior.—Empréstito Almadén.—Nueva fábrica de azúcar.—La deuda de Cuba.—La compañía de tabacos de Filipinas.—La compañía del Mediodía.—El dividendo del Banco de España.—Juntas generales.—Nuevas sociedades.—Suspensiones de pagos.—Quiébras.

La «Gaceta de Obras públicas» trae en su último número el siguiente sumario: Crónica de la semana.—Noticias generales: Proyectos, obras y estado de trabajos en España y en el extranjero.—Disposiciones oficiales: Pliego de condiciones para la concesión de unos pantanos en la provincia de Huesca.—Real decreto aprobando la reparación y reforma de varios kilómetros de carretera en la provincia de Granada.—Leyes del Ministerio de Fomento incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.—Vacante: Provisión de la plaza de Arquitecto de Mataró.—Ayuntamiento de Madrid: Licencias solicitadas para modificar la propiedad urbana.—Subastas: Obras cuya construcción, reparación y conservación se anuncian en las provincias de Alicante, Avila, Baleares, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Huelva, León, Madrid, Sevilla, Valencia y Zamora.—Adjudicaciones: Resultado de las subastas pertenecientes a las provincias de Badajoz, Barcelona, Ciudad Real, Coruña, Huesca, Jaén, León, Madrid, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Valladolid, Zamora y Zaragoza.—Anuncios.

## CARTERA DE NOTICIAS

El marqués de Cerralbo saldrá en breve para Biarritz, y tal vez haga después una visita a D. Carlos.

Interrogada a propósito de la guerra hispano-americana la emperatriz Eugenia, ha hecho, según *Morning Post*, la declaración siguiente: «Yo me intereso mucho en todas las guerras, porque la guerra elevó mi imperio, a mi hijo y a mi familia añadió a mi marido. Pero me intereso especialmente en la guerra hispano-americana, porque soy española.»

No sé nada de las exigencias de la diplomacia; pero creo que proponer la paz sería dar pruebas de valor moral, y nadie podría tachar por cobarde a los españoles.

La friolera de 6.000.000.000 de francos se gastan anualmente en Europa en bebidas alcohólicas.

Según noticias recibidas de Málaga, parece ser que en Marruecos ha sido secuestrado por los moros un joven español, de die-

siete años, llamado Juan Baeza, que residía en Larache.

Todas las pesquisas practicadas para encontrarle han sido inútiles.

El cartel de este año para las corridas de Bilbao es el siguiente:

Espadas: Mazzantini, Guerrita y Revorte. Toros: una corrida de cada una de las ganaderías de Murube, Saltillo, viuda de Concha y Sierra y Anastasio Martín.

Como se ve, los bilbaínos presentan el mejor cartel de España.

El candidato a la presidencia de la república norteamericana Millian, se ha declarado contrario a la anexión de las islas Filipinas por entender que el furor de conquista y dominación extendido entre los yanquis, ha de ser la ruina total de los mismos.

En Francia se están practicando ensayos con un nuevo cañón, acerca del cual nada revelan los periódicos franceses. Verifican las pruebas con la mayor reserva; pero, según parece, los resultados obtenidos hasta ahora son altamente satisfactorios. El nuevo cañón, es más ligero y de tiro más rápido que los actuales, pero de tanto alcance como éstos.

En breve llegarán a Cádiz las maderas para formar el andamaje y arreglar la grada del astillero donde se ha de construir el nuevo buque «Patria».

Han comenzado en Barcelona los trabajos para sustituir por la electricidad, la tracción animal en el tranvía del Paseo de Gracia a Atrazanas.

Por razones que el señor vizeconde de Irujo ha creído que eran de atender, ya no presentará la proposición acerca del impuesto para los juegos de envite y azar.

El señor Sagasta ha acordado dirigir una orden telegráfica a los señores Dubosc y Carranza para que salgan inmediatamente del Canadá, a fin de evitar una nueva reclamación de Inglaterra que, por lo visto, se pone francamente de parte de los Estados Unidos.

Telegrafan de Murcia, acerca del viaje del señor ministro de Marina a Cartagena, que según manifestación del propio señor Anión, tenía por objeto examinar los elementos para la formación de una tercera escuadra, sobre la base de los buques «Japant», «Cisneros» y «Princesa de Asturias». Cree que estará lista en todo este mes.

El señor Anión que se alojó a bordo del «Giralda», guardó gran reserva tocante a Filipinas, dejando traslucir algo de negociaciones de Alemania para evitar desmanes.

El «Diario de Gobierno», del vecino reino de Portugal ha publicado el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Queda libres de derechos durante el actual año agrícola, que termina en 31 de Julio próximo, venidero, la importación del centeno exótico en los puertos del continente del reino.»

P.º único. Podrá el gobierno restringir el plazo a que se refiere este artículo, si mejorando las condiciones de los mercados de cereales y los cambios, se reconoce que de la autorización concedida puede resultar perjuicio para la agricultura nacional.—Derección de los servicios agrícolas.»

## INMORALIDADES

Leemos en la revista financiera *La Estafeta*:

«De los discursos que merecen fijar

la atención de la prensa, pronunciadlos en el Parlamento con motivo de la discusión de presupuestos, figura en primer término el del señor Azcarate, acerca de la inmoralidad que impera en la distribución de la contribución industrial.

Tuvo la paciencia el distinguido diputado republicano de revisar detenidamente la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones indirectas, y de ella ha sacado datos que, ignorados por la mayoría de los españoles, y estamos por creer que de los propios Ministros de Hacienda, prueban de manera concluyente la imposibilidad de que la Hacienda española se regenere jamás; tal es el abandono, el desconcierto que reina en nuestra Administración.

La simple copia de lo dicho por el señor Azcarate, basta para que todo el mundo se convenza de lo que decimos.

Hay en España tres industrias a las cuales se han venido sometiendo casi todo nuestro régimen arancelario a la cual se la ha concedido colosal importancia: la algodonera, la lanera-estambreda y la metalúrgica. Todo el mundo creería que esas tres industrias, si no constituían el nervio de la recaudación por industrial, figurarían al menos cantidades respetables.

Pues esas industrias reunidas, no pagan más que 1.727.563 pesetas al año, distribuidas en la forma siguiente:

	Pesetas
Industria lanera y estambreda	360.488
Idem algodonera	1.172.276
Tejidos de mezcla	36.102
Industria metalúrgica	60.015
Fábricas de fundición y refundición	98.682
Total	1.727.563

¿Puede creerse que a quienes con tan escaso ingreso contribuyen, se someta todo el régimen arancelario de un país?

La comparación en detalle resulta más deplorable, más triste.

La industria lanera paga 360.488 pesetas; los notarios pagan 301.385. Los arquitectos pagan más que la industria metalúrgica: 65.195 pagan los primeros y 60.015 la segunda.

Los médicos, cuya clase hoy evidentemente puede soportar mayor gravamen, y en la que tampoco es equitativa la distribución del impuesto, pagan 940.727, y los abogados, que también pueden soportarlo mayor, pagan 839.811 ó sea un total de 1.380.538 es decir, más que todas las industrias antes enumeradas.

Otro dato interesante que la estadística contiene, es el que se refiere a lo que paga la industria y el comercio. La primera paga en junto 9 millones de pesetas; el segundo 21 millones.

Ella prueba que en Santander no hay más que cinco tratantes en granos; que en Oviedo no hay ningún tratante en ganado; que en Madrid no

hay más que 236 casas de pupilos, y que en 16 provincias no hay periódico diario.

Pero no paran aquí los verdaderos horrores de la estadística.

Resulta de ella que en 16 provincias no hay ningún prestamista con garantía de hipoteca; 24 en las que no hay ni solo tratante de granos ni en frutos.

Los capataces de bodega están todos en Burgos, donde residen 15. En cambio en Alicante hay uno solamente, y en Ciudad Real ninguno.

Tales escándalos no se conciben; semejante desorden no se explica más que por el abandono ó por algo peor, que hace falta con regir de una manera muy enérgica, si se quiere que sobre la Administración no caiga con indiscutible razón el dictado de inmoral, porque solo el abandono, y aun más la inmoralidad, puede dar por resultado semejante deplorable estado de cosas, el cual hemos de poner de manifiesto todavía más en sucesivos artículos.

## SALAMANCA AL DIA

Los productos líquidos obtenidos en la función dramática celebrada en Ledesma para allegar recursos a la suscripción nacional ascendieron a 408'85 pesetas.

El día 7 del próximo Julio se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de las Hijas de Jesús, costeados por las señoras de la vela diurna.

Por la mañana, a las diez y media habrá misa con S. D. M. expuesto, cantada por las Religiosas. Por la tarde a las seis, estación, rosario, sermón que predicará el M. I. señor Magistrado y reserva.

El joven bejarano don Jesús Castriellón Martín, ha aprobado el séptimo y último año de piano en el Conservatorio de Madrid, con la nota de sobresaliente.

Le han sido adjudicadas previa subasta, a don Tomás Alonso, único pastor en la cantidad de 4.711'09 pesetas importe del presupuesto, las obras de reparación del templo parroquial de Serredilla del Llano (Ciudad-Rodrigo).

En el pueblo de San Criótoval de la Cuesta celebró ayer por primera vez el Santo sacrificio de la Misa don Francisco Polo, primo de nuestro ilustrado colaborador don Teófilo Mendez Polo.

El sermón que en ella predicó don Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti-Spiritus, fué según nos dicen, elocuente, predicando sobre la dignidad del sacerdocio católico y su influencia en la sociedad.

Después de la comida conque el nuevo sacerdote obsequió a sus parientes y amigos varios de éstos leyeron algunos versos alusivos al acto.

El Ayuntamiento de Béjar, en atención a las circunstancias porque atravesaba, ha decidido no celebrar los exámenes de los niños que asisten a las escuelas públicas, hasta nuevo acuerdo.

No creemos que huelga recordar una vez más a los lectores, que a partir desde el primero de Julio próximo no se cursarán por el correo ni cartas ni ninguna clase de objetos que no estén totalmente franqueados.

En la exposición anexa al Congreso Internacional de Higiene y Demografía, últimamente celebrado en Madrid, han sido premiadas con «medalla de plata» pastas para sopa de la fábrica de Picozos, de Béjar, propiedad de don Fulgencio García.

Se nos asegura que han ocurrido varios casos de viruela en el conocido y popular barrio de los Milagros, que pudiera llegar a ser un temible foco de diseminación infecciosa, dadas las condiciones urbanas y sociales del mencionado barrio.

Creemos, por lo tanto, de nuestro deber, llamar la atención de las autoridades, para que en el caso de ser ciertos los rumores que han llegado hasta nosotros, se apresuren a adoptar las medidas higiénicas convenientes para evitar la propagación de tan terrible epidemia.

El jefe del partido romerista de Salamanca, nuestro distinguido amigo don Policarpo García Morales, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar del discurso pronunciado pocos días hace en el Congreso, en pró de las clases agrícolas, por el señor Romero Robledo.

Por el arrendatario de la recaudación de las contribuciones en esta provincia, ha sido destituido del cargo de auxiliar de la recaudación, don Saturnino Martín Huerta, que venía desempeñando dicho servicio en los pueblos del partido de Sequeros.

En Ledesma van recaudadas para la suscripción nacional 3.774'35 pesetas.

Todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, pueden pasar a enterarse en la Secretaría de la Escuela oficial de Artes y oficios de la ciudad de Béjar, los que se crean con derecho a solicitar las pensiones reglamentarias de 500 pesetas que el Gobierno concede a los alumnos de dicho centro de enseñanza.

El Excmo. señor Obispo ha fijado el día en que se verificará el grandioso acto de la consagración de la monumental Iglesia Mayor de la villa de Ledesma, que será el lunes próximo, 27 del corriente mes.

A la consagración precederá un solemne triduo en los días 24, 25 y 26.

Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento, terminado el novenario del fallecimiento de su señor hermano político, el Alcalde, don Antonio Pérez de las Mozas.

Ha sido fallado favorablemente para las Religiosas Carmelitas de Alba, el pleito promovido contra la Comunidad por un vecino de aquella villa, por supuestos desperfectos causados con las obras realizadas para el ensanche de su huerta y emplazamiento de la Basílica Teresiana.

Han regresado de los baños de Montemayor, doña Gorónima Martín y su hija, acompañadas del doctor Periañez, un hijo y un sobrino de este, pequeña colonia salmantina que viene agrada-

Terminada esta, el cura reparte entre los pobres los panes y el dinero del barón, que hace a don Lorenzo la *jugarreta*, como él dice al marqués, de atribuirle la limosna, para que él y a su familia apliquen los pobres sus oraciones. ¡Alma hermosa a quien la satisfacción de una conciencia tranquila recompensa con usura los beneficios que tan discretamente oculta!

### II

El día está sereno y apacible. El cielo sonríe, y el campo parece vestido de gala, porque ya apunta la yerba nueva en los vallecillos sembrados entre las escabrosidades del terreno, y los árboles se van cubriendo de hoja.

Acompañame el lector, y veremos a casi todos nuestros conocidos y algunos otros vecinos de Bañal, congregados para la *paella*, en la pitoresca Fuente de San Luis y sus más cercanas avenidas.

Don Lorenzo y doña Carmen, rejuvenecidos; Amparo, radiante de hermosura, aunque un si es no es pálida, por motivos fáciles de adivinar; el barón de Solares, quien calculando que no podría manejar libremente en aquel sitio con su bata, ha recurrido, tal vez sin ejemplar en mucho tiempo, al frac y demás prendas; el marqués de la Cabeza, acechando el menor renuncio de su amigo para acerbillo a observaciones; el cura, pronto a mediar en las contiendas de los dos levantiscos ancianos; Marieta con la cabeza hecha un mayo, por las flores más lindas que ella, con que se ha adornado; Chima, que quita a los santos de los altares para colocar en ellos a Amparo, desde que sabe las relaciones de esta con Bravo; su tía Gertrudis (*alias*, la Capitana) vestida, como siempre, de carnaval, sin que en me-

dio de las conversaciones mas joviales deje de conmemorar la sensible pérdida del que *padre*; el tío Vis: net, pensando perpetuamente en los cahices consabidos, y con su su *lechufas*, en los labios; su hija, Mariana, con las del tío Chaume, que tampoco falta, muchachas todas que hacen raya donde se presentan; los unos sentados, corriendo los otros y saltando, forman un cuadro campestre que, bien trasladado al lienzo, bastaría para dar fama eterna a un pintor.

### III

¡Cogujadas inocentes, incautas perdices, cuitados conejos y pollos, vosotros si que pagais las satisfacciones de nuestros amigos! ¡Para vosotros si que acabaron las alegrías! ¡Quién había de decirnos que unas toscas y profundas cazuelas de barro atestadas de arroz servirían de sepultura a vuestros cuerpos, tan vivos, tan gallardos, tan lindos, tan jóvenes, sacrilegamente confundidos con el jamón vulgar, con la butifarra antipopeica, con el teo caracol, con el tomate indigesto, con el pimiento abrasador, y con esas grandes habichuelas, no menos refractarias al estómago que el tomate, y que los valencianos llaman *tabelles*? ¡Oh crimen! Por más que te bauticen con el nombre *paella*, siempre serás crimen; por más que disfraces tu perversidad, cubriendo los sepulcros, es decir, las cazuelas, con una costra dorada, brillante é incitativa, crimen serás; y si algo prueba este lujo en la lápida mortuoria, es el refinamiento de esa perversidad misma.

¡Y que este crimen, sin embargo, merezca alabanzas a la gran sacerdotisa, digámoslo así, de tan cruento sacrificio, a la inteligente Marieta que, para cuidar de que no se apague el fuego sagrado, per-

—Cedérmela por diez minutos.

Tono se rasca una oreja, y calla un instante; hasta que, por último, responde, «más como quien niega que como quien concede.»

—A usted si, pero sólo a usted.

—¡Gracias, hombre, gracias!

—Digo—añade Tono inmediatamente:—supongo que esta señorita será gustosa en ello.

—No puedo negarme a los deseos de ustedes; dice Amparo levantándose y dando la mano al barón.

### IV

El *donsatner* y el *tabaler* tocan una jota. De lo que menos se acuerda el barón es de lucirse; si en sus buenos tiempos fué un bailarín de siete suelas, la edad y las vicisitudes de la vida han ido moderando poco a poco su antigua sición.

El baile es un pretexto para fortalecer el decaído espíritu de Amparo con una revelación.

—Niña, obsérvo que no me dices nada de Bravo—exclama.—¿Habeis reñido?

—No señor; pero ¿qué he de decirle a usted, si nada he vuelto saber de él desde su partida.

—¡Es verdad, torpe de mí! ¡Si no os escribis! Comprendo ahora tu tristeza.

—Yo no estoy triste.

—Estás distraída, estás pensativa; llámalo *ache*. Pero vamos al caso; he querido bailar contigo, para darte una buena noticia.

—De usted no puede venir nada malo.

—¿Y si viniera?

—¡Anda aduladora!

—Acepto la calificación... por el motivo que acaba de indicár; porque viene de usted.

Se continuará.

blemente impresionado de las mejoras que la celosa junta administrativa de dicho balneario ha introducido, cuyas mejoras le colocan a la altura de los mejores de España.

Ha sido dotado de todos los aparatos más modernos de inalación, pulverización, duchas etc., en beneficio de la humanidad doliente.

La concurrencia de bañistas aumenta considerablemente cada año, complacidos por los constantes y repetidos beneficios de las aguas, por la llaneza, desinterés y amabilidad de los señores que constituyen la junta, por la abundante y suculenta alimentación en las fondas, donde a discreción se sirven en la mesa vinos que compiten con los de la Rioja Alta y Valdepeñas, y por último, por la panorámica campiña, formada por ancho, ameno, perfumado y productivo valle, cubierto de vegetación hasta más sus más altas cumbres.

Por todas estas circunstancias, el balneario de Montemayor, uno de los más indicados para la curación del reumatismo, herpetismo, escrofulismo, catarros, y otras enfermedades, es además un sitio excelente de recreo durante la temporada de verano.

Su proximidad a Salamanca es grande y las rápidas y directas vías de comunicación que hasta él conducen.

Se asegura que existe el proyecto de trasladar a Valladolid la sección de la guardia civil de caballería que hay en la provincia de Salamanca, y de aumentar, en cambio, hasta 300 el número de guardias de infantería.

No estaría demás el aumento de que se trata, pero si como consecuencia hemos de perder los pocos guardias civiles de caballería que hoy tenemos, que tan excelentes servicios vienen prestando y que tan importantes lo fueron en el invierno último, creemos que muy bien, como vulgarmente se dice, se puede donar el bollo por el escorrón.

Las personas influyentes de Salamanca no parece que estén en el caso de gestionar que continúe en la provincia la guardia civil de caballería que hasta aquí, sin perjuicio de aumentar la de infantería, que buena falta hace.

La función de ayer tarde en la Plaza de Toros se vió concurridísima, esmerándose todos los artistas en la ejecución de difíciles y arriesgados ejercicios. Aun cuando por un accidente imprevisto solo pudo ascender en el globo el intrépido capitán Guallar, el público salió muy satisfecho.

En un error lamentabilísimo incurrió anoche el NOTICIERO impensadamente, al dar cuenta de los traslados habidos en el personal de la Biblioteca universitaria.

Dijimos que había sido destinado al Archivo de la Delegación de Hacienda don Joaquín SANTIESTEBAN, y el error consistió en apellidar a tan distinguido funcionario, Ayudante de tercer grado del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con apellido que denota a la lengua origen judío, cuando la prosapia del mencionado señor es de la más rancia y pura coque cristiana; y por eso el que nosotros llamamos SANTIESTEBAN no es SANTIESTEBAN sino SANTIESTEBAN.

Conste así para satisfacción del señor don Joaquín de SANTIESTEBAN y Delgado, y para que en nada padezca el buen nombre de su distinguida familia.

#### TRIBUNALES

En los días 21 y 22 del actual se verá en juicio por jurados, ante la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Seguros, contra Pedro Acera Robles y tres más por robo. Ponente, señor Junquera. Letrados defensores, señores Guerreira y Cimas. Procurador, señor Morató.

El abogado don Ramón Barco tiene abierto su bufete en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.º derecha.

**JARABE CONTRA LA OBESIDAD.**—Muchos médicos recomiendan este jarabe preparado por M. Barrera, para combatir esa afección.

Curar sin molestias ni peligros y sin privar de ningún alimento.—Farmacia, P. Beltrán de Heredia, Salamanca.

#### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Luis Gonzaga. Este glorioso Príncipe de Mantua, cuya virtud heroica y probada santidad dieron más lustre a sus blasones que los celeberrimos hechos de armas de sus progenitores, fué hijo de don Fernando, marqués de Castellón en Italia, y de doña Marta de Tana. Venció con su fé los muchos obstáculos que le puso su noble familia é ingresó en la Compañía de Jesús. Después de obrar milagros y prestar grandiosos servicios a la religión, murió admirado como modelo de modestia y santidad, en Roma, el año 1591. Además, los Santos Eusebio de Samorata y Terencio, obispos y mártires; Albano, Apolinar, Ciríaco y Rufino, mártires; Martín, Paladio, Raffo y Ursicino, obispos; Leandrino, abad. Santos Demetria, virgen y mártir, y Marciana mártir.

Español: San Inocencio, obispo de Mérida. CULTOS.—Catedral.—Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Clericia.—Los mismos cultos. Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis y media el ejercicio de los quince martires de Santo Domingo.

V. O. T. de San Francisco. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general y nove-

na. A las diez y media misa solemne y sermón. Por la tarde, a las siete, novena y reserva. San Juan de Barbalos.—Prosigue la misma novena.

# La guerra

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

## LOS VIVERES EN SANTIAGO DE CUBA

Madrid 20.—10:20 m. Telegrafan de Santiago de Cuba que las autoridades se han visto obligadas a dictar un enérgico bando regulando el precio de los comestibles en vista de que algunos bodegueros sin conciencia se aprovechan de las desdichas porque está pasando el pueblo y pedían precios elevadísimos por los artículos de primera necesidad.—Rodrigo.

## UNA SORPRESA

Madrid 20.—10:30 m. Nuestras tropas han sorprendido a una partida insurrecta en Cuba en el momento en que aquella estaba colocando una bomba de dinamita en la línea férrea de Alquizar.

Trabado combate con dicha partida les hicimos bastantes muertos y heridos. Nosotros no tuvimos ninguna baja.—Rodrigo.

## TRES CAÑONAZOS Y DOS HERIDOS

Madrid 20.—10:45 m. Despachos de Cuba dicen que ayer de madrugada un buque de guerra yanqué hizo tres disparos a las baterías de Santiago de Cuba. De los tres disparos resultaron dos con buena puntería y nos hirieron dos artilleros.—Rodrigo.

## MÁS ENCUENTROS.—EL BLOQUEO

Madrid 20.—11 m. Comunican de la Habana que las partidas de insurrectos que se agitan cerca de Cienfuegos, han sido batidas por nuestras tropas. El número de bajas que tuvieron los rebeldes fué ocho muertos y varios heridos.

En la actualidad bloquean a la Habana ocho barcos yanqueses.—Rodrigo.

## DINERO

Madrid 20.—11:5 m. En el Consejo de ministros se acordó que mediante una revista supletoria se abonaran algunas mensualidades a las clases pasivas.

También dijeron los ministros después del Consejo que ha mejorado la situación financiera y que el Gobierno cuenta con recursos para cubrir todas las atenciones.—Rodrigo.

## HUYENDO DE MANILA

Madrid 20.—11:10 m. Telegrafan de Hong-Kong que procedente de Manila ha llegado a aquel puerto el vapor japonés «Fuensang» con 140 pasajeros, de ellos 80 chinos que desembarcaron, y 60 europeos que continuaron el viaje hacia Singapur.

Entre los europeos iban 30 monjas procedentes de los conventos de Manila. Dicen las citadas religiosas que el martes pasado, que fué cuando salieron ellas de allí, estaban los insurrectos a un cuarto de milla de Manila.

La ciudad, según dicen las monjas, hallábase completamente cercada.—Rodrigo.

## EL AGUA EN MANILA

Madrid 20.—11:15 m. Otro telegrama de Hong Kong: Agaldado se ha apoderado del depósito de San Juan del monte, pero no cortó las cañerías.—Rodrigo.

## GUARNICIONES RENDIDAS

Madrid 20.—11:20 m. Dicen de Filipinas que se han rendido las guarniciones de la Laguna y de la Papanga. Se esperan iguales noticias de otras capitales de la isla de Luzon.

## LO QUE DICE AÑÓN

Madrid 20.—11:25 m. El ministro de Marina señor Añón se ha lamentado en Cartagena del retraso que están las obras del acorazado «Cataluña». Al crucero «Lepanto» se le quitará el palo trinquete que pesa nada menos que quince toneladas.

Se han hecho en Cartagena pruebas con un torpedo haciéndolo explotar con una corriente eléctrica. El experimento dió excelente resultado.—Rodrigo.

## TRANQUILIDAD DEL GOBIERNO

Madrid 19.—11 t. Nuestro gobierno dice saber que a los defensores de Manila no les puede faltar agua, pues aun en el supuesto de que los insurrectos cortaran las cañerías podían aquellos hacer aguada en la mara baja del río Pasig.

Niega también el gobierno la posibilidad de que haga una salida el general Augusti del recinto de Manila, pues carece de fuerzas suficientes para ello.

Es posible signe diciendo el Gobierno, queantes de capitular Augusti se ponga de acuerdo con los almirantes extranjeros para que estos desembarquen sus dotaciones é impidan las atrocidades que se temen de las hordas de Aguinaldo. Este ha dirigido un mensaje al pueblo norteamericano diciéndole conquesayuda todo el mando respetará la república filipina. Añade que las tiranías de los españoles les ha obligado a sublevarse.—Rodrigo.

## EXPEDICIONES YANQUESAS

Madrid 20.—11:10 m. Comunican de Washington que los periódicos norteamericanos afirman que frente a Santiago de Cuba hay seis vapores que salieron anteayer de Tampa y Cayo Hueso, cargados de soldados.

El periódico *The Journal* dice que mil soldados desembarcaron en Punta Brava, sin que fueran hostilizados y que se unieron a otros 605 que habían desembarcado recientemente. El *World* afirma que no desembarcará la expedición de Tampa y Cayo Hueso hasta centro de unos días, y que hará el desembarco en las inmediaciones de Baracoa, donde los españoles no resistirán.

Añade que 5000 rebeldes mandados por Calixto García auxiliarán el desembarco. La prensa unánime dice que los propósitos del Gobierno yanqué son tomar a Santiago de Cuba, para tener segura base de operaciones en la invasión.—Rodrigo.

## SITUACION DE MANILA

Madrid 20.—11:50 m. Telegramas de Manila, fecha 13 de los corrientes: La situación es gravísima: Anoche una compañía indígena destacada en la línea exterior sobre el río Pasig, se pasó al enemigo. Los tenientes de ella y un cabo trataron de resistir é imponer a los soldados filipinos el respeto a nuestra bandera, pero fueron muertos después de defender sus vidas con valor y de matar a muchos soldados.

Los carabineros y guardias civiles indígenas que defendían la línea exterior del barrio del Fondo se sublevaron hoy (día 13) é hirieron a un sargento. La alarma es grandísima. No se descansa de día ni de noche. A todas horas se oye tiro en todas direcciones. Crece el peligro por momentos.

Se espera la llegada a la bahía de los barcos yanqueses que se supone salieron de San Francisco de California. Ayer entró en el puerto un acorazado alemán.—Rodrigo.

## BUQUES EN MANILA

Madrid 20.—12 t. Un nuevo telegrama de Hong-Kong, dice que los barcos yanqueses siguen frente a Cavite y los buques alemanes, ingleses y japoneses en el centro de la bahía.

También hay 22 buques mercantes llenos de extranjeros huidos de Manila, por temor al asedio. El miércoles último pasó a la vista de Hong-Kong un buque que se supone yanqué que conduce tropas de desembarco.—Rodrigo.

## CONFIRMACION

Madrid 20.—12:20 t. El *Heraldo* ha recibido un telegrama confirmando lo ya telegrafiado antes. Dice que ayer de madrugada un buque yanqué hizo tres disparos sobre las baterías de la Socapa, de Santiago de Cuba.

La batería contestó. Tuvimos dos artilleros heridos.—Rodrigo.

## TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 20.—1:30 t. El gobierno ha recibido un telegrama oficial de Manila diciendo que aquella ciudad sigue defendiéndose en la misma situación.—Rodrigo.

## AÑÓN EN MADRID

Madrid 20.—1:35 t. Ha llegado a Madrid el Ministro de Marina señor Añón, y ha conferenciado largamente con el señor S. gasta.

Al salir de la conferencia ha dicho el señor Añón que se halla satisfecho del estado en que encontró a nuestra escuadra. Dice que ésta irá allí donde haga falta.

En los círculos políticos, se habla mucho de probabilidades de llegar a la paz.—Rodrigo.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 20.—2 t. El general Correa, se manifiesta bien impresionado respect al curso de la campaña en las Antillas.

Los rebeldes mas disminuyen que aumentan y los yanqueses no consiguen triunfos.

Si faltan provisiones en algunos puntos, por ser difíciles las comunicaciones, en cambio son abundantes en otros.

El vapor «Parisina Concepción» ha llegado a las Tunas de Z. za, procedente de Jamaica, con valiosísimo cargamento de provisiones.

Respecto a Filipinas,—ha dicho el general Correa,—no desconfiemos ni aun tomada Manila.—Rodrigo.

## LOTERIA NACIONAL

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—11:50 m. (urgente.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores a los siguientes números, vendidos en las poblaciones que a continuación su expresan:

21.635 con 140.000 pesetas	Barcelona.
9.296 con 50.000 id.	S. Sebastián.
22.213 con 20.000 id.	Granada.
16.413 con 4.000 id.	Barcelona.
1.367 con 4.000 id.	Madrid.
17.403 con 4.000 id.	Madrid.
2.869 con 4.000 id.	Barcelona.
5.781 con 4.000 id.	Zaragoza.
11.789 con 4.000 id.	Alicante.
20.261 con 4.000 id.	Málaga.
23.691 con 4.000 id.	Ferrol.
17.117 con 4.000 id.	La Línea.
9.793 con 4.000 id.	Madrid.

RODRIGO.

## MUERTO ILUSTRE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—3 t. (urgente)

Esta mañana falleció en Madrid el eminente autor dramático, autor de tantas obras teatrales y secretario de la Academia Española don Manuel Tamayo y Baus.—Rodrigo.

Sin noticias de que estuviera enfermo tan ilustre hombre, la noticia de su muerte sorprenderá dolorosamente, como a nosotros, a nuestros lectores.

Era don Manuel Tamayo una de las más puras glorias literarias que nos quedaban.

Su indiscutido nombre iba, é irá por siempre, unido a tan magistrales obras dramáticas como *Un drama nuevo*, *La bola de nieve*, *Lo positivo*, *Los hombres de bien*, *Lances de honor*, *Virginia*, *Locura de amor* y algunas otras.

Había nacido el señor Tamayo en Madrid, en 1828, y contaba por tanto actualmente, 70 años.

Hijo de actores, de don José Tamayo y de doña Joaquina Baus, se crió en el teatro y el teatro fué el primer juguete con que distrajo sus inquietudes de pequeñuelo.

Cuando tenía ocho años ya traducía y arreglaba piezas teatrales y su primer triunfo lo alcanzó en Granada con el estreno de la refundición de *Genoveva de Bravante*. Contaba entonces Tamayo diez años de edad solamente.

Desde entonces ¡cuántos triunfos y cuán lejitimos los obtenidos por Tamayo sobre la escena!

La primera obra original de Tamayo se estrenó en 1848 (a los 20 años) y se titulaba *El 5 de Agosto*.

A Tamayo le disgustaba hablar de aquel ensayo, calificado por él mismo de calaverada de la juventud.

En 1852 estrenó su drama *Angela*. En 1853 su drama *Virginia*; en 1856 *La bola de nieve*; y en 1857 *Un drama nuevo*.

La inmortalidad de Tamayo desde esta última fecha, quedó asegurada. Ya era académico de la Española desde 1858, donde ocupaba el sillón le-

tra O y de cuya corporación ha sido secretario hasta su muerte durante muchísimos años.

Tamayo inmortal desde *Un drama nuevo*, Tamayo inmortal por hallarse entre los inmortales, ha entrado desde hoy en la verdadera inmortalidad.

Dios le haya dado la gloria por sus virtudes ya que tanta gloria nos deja en nuestra patria literatura.

## LOS MERCADOS

(POR CORREO)

El importante periódico «La Crónica de Campos», llegado hoy, da las siguientes impresiones del mercado de cereales:

«Con las lluvias ha coincidido la repentina é importante baja de los precios del trigo y de 68 reales las 94 libras a que se cotizaba el domingo anterior queda a 60 al escribir estos apuntes y con tendencia muy floja; sin que se tenga noticia de operaciones en partidas.

Opinión de personas competentes es, que tan importante descenso en las cotizaciones es injustificado y que habrán de reponerse, mas hoy por hoy los hechos están dando la razón a los bajistas, y ello sirve para poner de manifiesto lo que ya en otra ocasión apuntamos: que se exajeró demasiado la creencia de que no había existencias, y que ahora paralizada totalmente la exportación, pues en esta semana tampoco salió nada, resulta que se han aglomerado algunas sin que esto quiera decir que sean de importancia.

Las on trasadas pasan de 200 fanegas desde el domingo hasta ayer.

En Valladolid queda de 62 a 63 reales fanega de 94 libras y en Medina de 63 a 64.

El ferrocarril transportó en esta semana 50.120 kilogramos de harina y 39.712 de salvados.

(POR CORREO)

Fuente de San Esteban 19 Junio

En este mercado se han hecho hoy los siguientes precios:

Trigo a 60 y 65 reales fanega.
Cebada a 30 id. id.
Centeno a 40 y 41 id. id.
Garbanzos de 60 a 70 id. id.
Patatas a 6 reales arroba.
Cerdos al destete de 50 a 55 reales uno.
Carne de vaca (con hueso) a 0'25 céntimos de pesetas la libra, y sin hueso a 0'35.
Cordero a 0'35.—G. R.

## CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 20.—12 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'09 a 1'17 con equivalencia en arrobas de 50 a 54.

El cordero a 1'06 a 1'12 con equivalencia en cuartos de 16 1/2 a 17 1/2.—RODRIGO.

## BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 20	Día 18
Interior contado . . . . .	47'90	47'10
Interior fin de mes . . . . .	47'90	46'55
Exterior . . . . .	62'60	62'05
Amortizable . . . . .	59'00	59'00
Cubas viejas . . . . .	59'00	58'75
Cubas nuevas . . . . .	49'00	48'75
Aduanas . . . . .	77'75	77'35
Filipinas . . . . .	54'85	54'75
Banco . . . . .	148'50	339'00
Tabacos . . . . .	203'00	204'00
Francos . . . . .	88'00	87'50
Paris (exterior) . . . . .	33'93	33'31

RODRIGO.

## ULTIMA HORA

Madrid 20.—4'15 t. (urgente)

Hong-Kong. Llegado vapor zarpo Manila día 14, 1.200 pasajeros, mayoría chinos, 50 europeos, 37 frailes. Día 15 encontró vapor «Ciudad Pekin» conduce expedición yanqui. Asegúrase apesar facilidades insurrectos apoderense Manila impidiendo Dewey que desea capitulación con españoles.

Anoche insurrectos apoderaronse Calpan avanzado. Manila día 12, insurrectos atacaron Cámara rechazándoles regimiento indígena. Hospitales iglesias Manila llenos españoles heridos. Sin noticias Monet. Producción desercciones jefes insurrectos.—Rodrigo.

## DIARIO DE AVISOS

Anotaciones en el Registro civil en las últimas enarenta y ocho horas: Defunciones: Francisca de Alba y Gerónimo Giro. Nacimientos: Elvira Paz Sanchez.

## TRASPASO

Se hace de los géneros y demás enseres del Comercio que fué de don Antonio Vicent, Las propise dirigrán a don PRU BENCIO SANTOS BENITO, hasta el día primero de Julio próximo.

